PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL

EDICTO- POR TRES DIAS

El Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de La Plata hace saber que el día 25 de Septiembre de 2024, a las 08:00 horas se procederá a efectuar la destrucción autorizada por Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires N°1853 del 8 de Julio de 2024 organizados en 1634 legajos, en un total de 31557 causas. De los cuales, 11487 causas en 592 legajos corresponden al Juzgado Primera Instancia en lo Civil N°11 de Lomas de Zamora, 9837 causas en 517 legajos corresponden al Juzgado en Primera Instancia en lo Civil N°2 de Lomas de Zamora, 10229 causas en 525 legajos corresponden al juzgado de Paz de San Miguel. Las causas a destruirse pertenecen al período 1973/2018, al tiempo de libramiento de la presente, los que fueron analizados por el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (PRODE), del Departamento Judicial de La Plata.
Asimismo, se hace saber que la nómina de Expedientes a destruir (artículo 119 del Acuerdo 3397/08) se encuentra a disposición de los interesados en el Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes del Departamento Judicial de La Plata, sito en Calle 36 n° 879 de la ciudad de La Plata. Correo electrónico: prodecivil-lp@jusbuenosaires.gov.ar
Según establece el artículo 120 del Acuerdo 3397/08, los interesados pueden plantear por escrito ante la Dirección General dentro de los veinte (20) días corridos desde la publicación de edictos o desde la recepción del oficio - según fuere el caso - a que se refiere el artículo 119 del Acuerdo 3397/08, oposiciones, solicitar desgloses, ser designado depositario voluntario del Expediente en los términos del artículo 2188 y siguientes del Código Civil; y o la revocación de la autorización de destrucción, cuando se verifique un supuesto de conservación prolongada regido por el artículo 116 del Acuerdo 3397/08.
La Plata, 12 de agosto 2024.

ACCRESCIMBENI
Patricia Beatriz

Firmado digitalmente por ACCRESCIMBENI Patricia Beatriz
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL 27245839214, c=AR, cn=ACCRESCIMBENI Patricia Beatriz
Fecha: 2024.08.12 09:08:44 -03'00'

USO OFICIAL – JURISDICCIÓN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA